

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 20 de Febrero de 1890

**Suscripciones á este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios espafíoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.608

## El esfuerzo de los zorrillistas

Concluidas las deliberaciones de la Asamblea, es natural que se saquen ya las consecuencias, que son estas segun un ilustrado colega:

Existen en la actualidad las siguientes agrupaciones republicanas.

Posibilistas, federales puros, federales orgánicos, grupo del Sr. Salmeron, partido zorrillista y coalicionistas del Congreso.

Pues bien, de todos esos organismos llamados ahora á una concordia, no se han avenido con el grueso de la fuerza zorrillista sino algunos elementos dispersos de la sub especie federal orgánica.

El Sr. Pi y Margall se ha quedado en su puesto; el Sr. Salmeron, duramente tratado por los miembros de la Asamblea, se ha retirado de su compañía, y la minoría parlamentaria, enterada á tiempo de lo que iba á suceder, ni siquiera ha asistido á las sesiones.

Hasta entre los pocos federales orgánicos hubo disenso, pues el Sr. Odón de Buen, no consintió en aceptar la jefatura ni la fusión á que de buen grado se sometió el Sr. Ripa.

Total, que el partido republicano progresista se ha reforzado con media docena de personalidades de segundo orden, y con una especie de directorio del cual no se acordará para nada el destierro de París, supuesto el caso de que continúe en su desoladora tarea.

He ahí, en puridad, el resultado de la famosa Asamblea coalicionista.

Pero hay algo más importante aun, que esto y es la desdichosa ironía con que hoy trata *El Globo* á los coalicionistas de la Asamblea:

«No son ya—dice—los románticos imitadores de Robespierre y Danton; son unos excelentes sujetos, inofensivos en su mayor parte, que tienen afición á las escenas pavorosas, y se divierten imaginando que hacen temblar á las gentes sencillas, y que llevan los destinos de la sociedad española pendientes de sus lábios.

Se batirían de buen grado, si no los detuviera la familia; pero atendiendo á tan sagrada obligación, se concretan á escribir en los periódicos, á discutir en los Casinos y á combinar planes para después del triunfo, encomendando el trabajo material de la revolución al *ilustre desterrado*.

Suponemos, por tanto, que á pesar de las amenazas y amenazas, lo mismo ellos que el resto de la sociedad seguirán viviendo perfectamente tranquilos.»

Tal es el concepto que *El Globo* tiene de los elementos que estos días han enaltecido tanto el marqués de Santa Marta, el Sr. Lahoz y el doctor Ezquerdo.

## El dique y las kabilas.

Recordarán nuestros lectores que, cuando días pasados vino *El Imparcial* tan alarmado por las noticias de sus correspondientes en Londres y en Tángier, advertimos nosotros que lo más probable sería que se tratara de alarmas sin fundamento.

Pues bien, sin apelar á otros testimonios que los que hoy nos suministra el mismo *Imparcial*, véase en conocimiento de lo exacto de nuestras previsiones.

Porque sobre el asunto del dique y bajo el expresivo epígrafe de *Cuestión terminada*, publica hoy *El Imparcial* este telegrama:

«Londres 19 (3'26 a.).—Algunos periódicos de esta capital han publicado telegramas dando cuenta de la actitud de la prensa española y de las preguntas que se han dirigido al gobierno en el Senado y el Congreso con motivo del proyectado dique en Gibraltar.

El gobierno inglés se ha ocupado hoy del asunto y ha resuelto desear definitivamente el proyecto de la construcción del dique al lado Norte de Gibraltar.

En el almirantazgo, donde hace dos días se me negaban todo género de datos sobre esta cuestión, me han comunicado hoy de una manera oficial la noticia de haber sido desechado definitivamente el proyecto de construir el dique al lado Norte de Gibraltar.

El gobierno no ha aprobado aún el proyecto del general Ayle.

Y por lo que se refiere á la llamada insurrección de Marruecos, también de *El Imparcial* son estas noticias ó impresiones; que tomamos literalmente de la reseña que hace del Consejo de ministros de ayer:

«Habló después el señor marqués de la Vega de Armijo de la cuestión de Marruecos, confirmando las noticias circuladas sobre el estado de insurrección de algunas kabilas, pero sin conceder á esto mucha gravedad, porque el espíritu de rebelión es permanente, y las rebeliones mismas de dichas kabilas se reproducen con frecuencia, en particular cuando llega la época de pagar los tributos.»

## CONSEJO DE MINISTROS.

Después de las nueve terminó el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Ssgasta.

### Asuntos tratados.

#### El dique de Gibraltar.

Fué este asunto uno de los que más ocuparon la atención del Consejo, llevando el señor ministro de Estado al examen de sus compañeros, planos, documentos y numerosos antecedentes de la situación de Gibraltar y del proyectado dique.

Dió el ministro de Estado minuciosas y claras explicaciones para que todos los ministros estuviesen perfectamente informados al iniciarse hoy el debate en la Cámara por medio de la proposición incidental del Sr. Moysa.

De todos los antecedentes reunidos por el se-

ñor marqués de la Vega de Armijo, resulta que efectivamente se proyecta construir un dique en Gibraltar, y el sitio elegido es en Punta de Europa, ó sea en el extremo del Peñon, y por consiguiente dentro del territorio que por el tratado de Utrech corresponde á Inglaterra.

### Marruecos.

Habló también el señor ministro de Estado de la cuestión de Marruecos, confirmando las noticias circuladas sobre el estado de insurrección de algunas kabilas, pero sin conceder á esto mucha gravedad porque el espíritu de rebelión es permanente y las rebeliones mismas de dichas kabilas se reproducen con frecuencia, en particular cuando llega la época de pagar los tributos.

### Gobernador general de Cuba.

Se inclinó á creer los periódicos que quedó nombrado, para este cargo, el general Chinchilla.

### Fomento.

Quedó aprobado este presupuesto, en el cual ha mantenido el duque de Veragua la misma cifra de gastos que consignó su antecesor en el ministerio, aunque modificando algunas secciones, con objeto de reducir las cantidades en unas, y destinar el producto de estas economías á la construcción de ferro-carriles secundarios y carreteras de segundo orden.

Dió á conocer también el duque de Veragua los estudios que tiene hechos para el fomento de la cría caballar, conviniéndose en que sea objeto esta materia de una ley especial, que se redactará de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que saiga favorecida la remonta del ejército.

### Guerra.

Llevó al Consejo el general Bermúdez Reina un proyecto de reorganización del ministerio que tiene á su cargo, y según el cual se conceden mayores atribuciones á los inspectores generales de las Armas y se suprimen las direcciones que se crearon para el despacho de los asuntos militares.

Este proyecto quedó aprobado por el Consejo. También se aprobó el presupuesto de Guerra con el aumento ya sabido de dos millones de pesetas para la construcción de hospitales.

### Marina.

El Sr. Romero Moreno, después de haber examinado el presupuesto que formó el general Rodríguez Arias, se mostró conforme con él, y propuso que fuera devuelto á la comisión del Congreso sin alteración alguna.

### Enmiendas al sufragio.

Como ya hemos dicho, son tres las que hay pendientes, y se refieren:

A la división territorial.  
A los colegios especiales.  
Y á la representación de las minorías.

Para esta última propone el Sr. Romero Robledo un mecanismo sumamente complicado llamado del cociente, que no daría ningún resultado favorable en la práctica.

El Sr. Capdepon llevaba ya formado su criterio, después de la conferencia que celebró ayer mañana con los individuos de la comisión, y de acuerdo con aquél, decidió el Consejo no admitir ninguna de las tres enmiendas y mantener íntegro el dictamen puesto á discusión.

### Excedencias.

No se resolvió en definitiva este asunto. Si hoy se celebra el acostumbrado Consejo, lo cual no es seguro, por lo temprano que empieza la sesión del Congreso, continuarán los ministros el estudio de la cuestión, que anoche no pudo terminar por falta de tiempo.

En la ponencia se propone que los militares y los funcionarios de carreras civiles que tengan escalas cerradas y se encuentren en activo servicio al ser elegidos diputados, puedan pasar á la situación de excedentes los últimos y de cuantel ó de reemplazo los primeros, según sean oficiales generales ó jefes y oficiales.

Si no hay Consejo quedará este asunto para el próximo Consejo de ministros.

### La extradición de Oteiza.

El ministro de Ultramar leyó un telegrama recibido ayer de Nueva York, en el cual se participa que después de cumplirse una prórroga de veinticuatro horas que había pedido Oteiza, el secretario de la Junta de la Deuda fugado de la Habana, ayer debió concederse por los tribunales de los Estados Unidos la extradición de este individuo, reclamado por las autoridades de la isla de Cuba.

El Sr. Becerra ha desplegado gran celo en este asunto.

Inmediatamente será conducido á la Habana con las precauciones oportunas.

## EL SERVICIO MILITAR

La parte dispositiva de la circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica la *Gaceta*, llamando al servicio activo de las armas á 49.000 hombres del último sorteo, dice así:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 49.000 hombres de los sorteados, según las ordenes de 16 de Noviembre de 1889 y 18 de Enero último, en las capitales de las zonas de reclutamiento de la Península, islas Baleares y Canarias, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península, en los distritos de Ultramar, en las tropas de infantería de marina y en las de las islas Canarias.

Art. 2.º Las 68 zonas en que se halla dividido el territorio de la Península é islas Baleares, contribuirán para este llamamiento con el número de reclutas que se detallan en el estado que á continuación se publica, el cual ha sido formado distribuyendo entre aquellas proporcionalmente los 43.749 hombres que resultan del contingente total,

hecha la deducción de las bajas que han de reemplazarse en las islas Canarias, con relación al de mozos sorteados en cada zona, con el aumento de los comprendidos en el art. 30 de la ley, y deducidas las bajas ocurridas desde que tuvo lugar el sorteo, sin reputar como tales las de los redimidos á metálico.

Art. 3.º Las zonas de las islas Canarias contribuirán asimismo con el número de reclutas que se detallan en el mencionado estado para cubrir las bajas de los cuerpos allí organizados y localizados, con sujeción al art. 20 de la ley.

Art. 4.º El día 1.º de Abril próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteados en ellas, que por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponde ingresar en el servicio activo, según el cupo fijado á cada una; en la inteligencia de que los que sin justificado motivo no lo verificaren dentro del tercer día después de señalado, serán tratados como desertores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 183 de la referida ley.

Art. 5.º La distribución del contingente llamado al servicio activo, entre las unidades orgánicas del ejército de la Península é islas Baleares, así como la elección para las armas é institutos, se efectuará con sujeción á las reglas que oportunamente se dictará por este ministerio.

Art. 6.º Los capitanes generales interesarán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias, para que tenga la mayor publicidad.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Febrero de 1890.—Bermúdez Reina.

## ECOS DE MADRID.

El Miércoles de Ceniza.—Más alegre que el martes.—El último suspiro.—La primera recepción de la baronesa de Goya Borrás.—Orónica triste.—Los muertos y los enfermos.—El tenor Lucignani en *Lucia di Lammermoor*.

El Miércoles de Ceniza no ha sido este año tan triste como el martes de Carnaval.

El cielo apareció menos sombrío; la lluvia no empezó á caer sino al llegar la noche, y merced á estas circunstancias, el Prado, Recoletos y la Fuente Castellana tuvieron numerosa concurrencia.

Algunas máscaras de buen tono se encaramaron en los carruajes y embromaron con ingenio y gracia á las jóvenes; y aun á las que no lo son;—en cambio, abundaron las que el festivo poeta Breton de los Herreros llamó *máscaras fúnebres* en una de sus composiciones.

Tal ha sido el postrer suspiro del Carnaval, que este año no tendrá postdata: quiero decir que no resultará cual en pasados tiempos el domingo próximo, llamado vulgarmente «de Piñata.»

Habremos, pues, de contentarnos en lo sucesivo con las recepciones vespertinas y con los espectáculos dramáticos, únicos recursos en la presente época de recogimiento y penitencia.

Segun se había anunciado, la baronesa de Goya Borrás dió principio ayer á «sus miércoles», siempre agradables y amenos.

La concurrencia no fué tan numerosa como lo será más adelante, porque la gente estaba en los pasos, asistiendo á la muerte del mal llamado Carnaval.

Su embargo, muchos amigos de la sables y espiritual señora se apresuraron á saludarla, y los salones de la calle de Zurbano se vieron bastante concurridos después de anochecer.

En lo sucesivo acudirán á ellos todas las semanas las notabilidades de la belleza, de la elegancia, de las letras y de las artes.

Han vuelto los días en que casi solo se habla de enfermedades y defunciones.

El gran poeta de *Los cantos del Trovador* y de *Margarita la Tornera*; el que no ha mucho recibió en vida el insigne honor que muy pocos han conseguido, ha estado á las puertas del sepulcro, y aún no se halla fuera de peligro; otra persona muy conocida y estimada en la alta sociedad, el marqués de Coquilla—de la ilustre familia de los marqueses del Salar—sufría también gravísima dolencia; y en fin, tras largos padecimientos ha fallecido ayer el Sr. Abascal y Carredano, alcalde primero de Madrid durante muchos años, siguiéndole asimismo á la tumba el veterano general Menduñá.

La lista necrológica de 1890 es verdaderamente aterradora, pues en menos de dos meses han desaparecido de nuestro lado gran número de personas notables.

El régulo coliseo, sin duda por ser día de vigilia y de ayuno, estuvo anoche menos favorecido que de ordinario.

Véanse muchos palcos vacíos; las butacas no tan pobladas como de costumbre, y hasta en el paraíso era menor la concurrencia.

Lastima fué, porque la representación de *Lucia* merecía auditorio más numeroso.

El tenor Marconi, convencido de que el estado de su garganta no le permite por ahora pisar la escena, se ha ausentado de Madrid, y en su lugar cantó la parte de Edgardo en la deliciosa *partitura* de Donizetti el Sr. Lucignani, á quien solo habíamos oído una vez en *Aida*.

La música «del Clave de Cستانيا»—estilo antiguo—conviene más al nuevo artista que la del autor de *Il Trovatore* y de *La Traviata*: así su éxito ha sido mayor que la primera noche al representar el personaje de Radamés.

En el día del primer acto dió con grande expresión algunas frases, que le valieron bravos y palmadas: en la maldición del concertante del segundo se mostró enérgico y valiente; y por último, el aria final, escollo donde naufragan las medianías orgullosas, salvó las dificultades con talento, y obtuvo una legítima ovación.

También la alcanzó la Stromfeld en su aria, en cuyo andante hizo prodigios de agilidad, con raro gusto y singular afinación.

El barítono Aragó, el bajo Ponsini, y el señor Tancil—que ha rehabilitado entre nosotros el

novio de *Lucia*—cooperaron al buen conjunto. Mancinelli dirige la orquesta, y dicho esto no es necesario añadir nada más.

ASMODEO.

## ASAMBLEA REPUBLICANA

(CONCLUSIÓN DE LA SESION DE AYER.)

Después de votarse la candidatura que ayer publicamos, se dió por terminado el acto, pronunciando el señor marqués de Santa Marta un discurso que fué muy aplaudido.

Empezó afirmando que los representantes podían estar orgullosos por haber conseguido esta concentración republicana, que promete ser fecunda en grandes resultados.

Después dice:

«Esta conciliación, tan amplia y generosa, no abarca todas las fracciones republicanas. Quedan fuera de ella los amigos personales del señor Salmeron, los del Sr. Salmeron y los del señor Pi; mas no por esto hay derecho para afirmar que sea una coalición parcial y manca.

A reserva de lo que acordemos respecto á fraternidad de relaciones con los republicanos que quedan fuera de nuestro campo, es compromiso de honor para la coalición afirmar su existencia y demostrar su arraigo en el país, lo que nos impone la presentación de *candidatos propios*, así para las elecciones municipales y provinciales, como para las de diputados á Cortes. Es necesario que los que afectan menosprecio hacia nuestra concentración, hayan de reconocer públicamente, y por el testimonio de los hechos, su importancia y su poderío.

Si entre la mayoría y la respetable minoría que aquí se determinó ha podido haber algún choque de pasiones, se ha traducido al fin en fraternal abrazo. Además, el calor en la lucha política es testimonio de entusiasmo y sinceridad en las convicciones; la frialdad imperturbable de los debates, así como en los caracteres, no es condición que debamos envidiar demasiado, porque si indica solidez de cerebro, puede acusar también sequedad de corazón (Estas frases fueron muy aplaudidas) y es propio de los españoles, raza que piensa, pero que sabe además sentir, llevar á las discusiones, á más del razonamiento escueto y helado, mucho de ese hermoso calor que hace hervir la sangre y que embellece el pensamiento con el rico ornato de la fantasía.»

Terminó esperando ver muy pronto constituida la República española.

Después de unas cuantas frases pronunciadas por el doctor Ezquerdo, el señor marqués de Santa Marta declaró terminada la misión de la Asamblea, levantándose acto seguido la sesión.

## Telegramas de la mañana.

### Movimiento de buques.

Las Palmas (Gran Canaria) 19.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha llegado el transporte inglés *Wye*, de paso para la costa de Africa. El movimiento del puerto aumenta considerablemente, no habiéndose registrado nunca tantas entradas.

### Por Montpensier.

Lisboa 19.—Hoy se ha celebrado en Palacio recepción de duelo con motivo de la muerte del duque de Montpensier.

### Las nuevas elecciones.

Lisboa 19.—Las nuevas elecciones se verificarán probablemente el 23 ó el 25 próximo. En Lisboa no habrá lucha electoral, de común acuerdo entre los elementos electorales más influyentes. Se presentarán las candidaturas de los africanistas más distinguidos, por lo cual se cree completamente seguro su triunfo.

### Tranquilidad.

Lisboa 19.—El Carnaval ha terminado sin que se realicen las presunciones de algunos espíritus suspicaces, que temían estas fiestas, por las posibles alusiones á que pudieran prestarse á la cuestión pendiente con Inglaterra. Justo es decir que el gobierno vigila para que por ningún concepto pudiera haber alusión alguna que comprometiese las relaciones internacionales; pero sus medidas han resultado afortunadamente inútiles.—Fabra.

## LA JUVENTUD CONSERVADORA

Anoche se inauguró el Círculo de la Juventud Conservadora, y como se sabía de antemano que asistiría el Sr. Cánovas y la plana mayor del partido, los salones del Círculo estaban llenos de socios.

A las nueve se presentó en el salón el Sr. Cánovas y ocupó la presidencia. A su derecha se sentó el Sr. Silveira y á su izquierda el Sr. Villaverde.

El Sr. Solano leyó una Memoria sobre los trabajos realizados por el Círculo. Al levantarse á usar de la palabra el Sr. Silveira fué saludado por sus correligionarios con una prolongada salva de aplausos.

Comenzó el ex-ministro de Gracia y Justicia dando las gracias á la Sociedad por la honra que se le concedía, elevándole á la presidencia honoraria, que con sus elevadas condiciones de carácter y de inteligencia desempeñó el ilustre conde de Toreno, á cuya memoria dedica frases elocuentes y sentidas que son acogidas con grandes aplausos por la reunión.

Hizo después un elogio calorosísimo del señor Cánovas, de quien dice que personaliza todo lo grande y elevado que ha traído á España la política de la Restauración.

Se extendió en largas consideraciones sobre derecho político-constitucional, para deducir que la Constitución de 1876, obra del partido conservador, es tan vigorosa, fuerte y robusta, que ella por sí sola, ha podido resistir las negligencias y descuidos de la política del partido liberal. (Grandes aplausos.)

«Es esa Constitución en mano de los liberales fusionistas—dice el Sr. Silveira—algo así como un juguete de hierro que se entrega a los niños, y el cual resiste a toda clase de travessuras.»

Análisis de los defectos del régimen parlamentario en nuestro país, y dijo que no contribuían poco a su decaimiento y desprestigio esos guerrilleros parlamentarios, que al igual de aquellos de la guerra de la Independencia sirven para mortificar al enemigo, para provocarle, pero no para alcanzar la apetecida victoria, y consolidar con mano fuerte aquello que se ha conquistado. (Grandes aplausos. Muchos de los concurrentes notan en esas frases del Sr. Silveira una intencionada alusión al Sr. Romero Robledo.)

Terminó el Sr. Silveira su discurso, manifestando su entusiasmo por los trabajos de la juventud conservadora, a la cual ofrece todo su apoyo para la consecución de los fines que se propone. (Grandes y prolongados aplausos.)

El presidente del Círculo, Sr. Canga Argüelles (D. Felipe), da las gracias a todos los que han ofrecido su apoyo para la consolidación y progreso de la sociedad.

El Sr. Cánovas.

Comenzó el jefe del partido conservador dedicando frases de aprobación a los trabajos realizados por el Círculo.

Dedicó sentidas frases a la memoria del conde de Toreno y dijo que este había sido sustituido dignamente por el insigne hombre público señor Silveira.

«Siento en estos momentos—prosiguió el señor Cánovas—grandísima satisfacción, porque esta sociedad me recuerda aquellos tiempos de mi juventud en que yo batallé por mis ideales políticos con todos los entusiasmos propios de aquella edad.»

Aquellos trabajos de los comienzos de mi carrera política eran de más fácil realización que los que vosotros emprendéis, porque entonces dominaban en Europa principios inmutables que todo el mundo reconocía como necesarios, y hoy os halláis en un período de transformación que requiere grandes y poderosas energías.

Se pretende por algunos que pase como verdad indiscutible la afirmación de que el título de conservador no corresponde a la juventud, que las ideas conservadoras están reñidas con los pocos años. ¡Frustrado error!

El principio conservador es necesario. Muchos de los que predicán grandes radicalismos tienen legítimo orgullo en considerarse conservadores. Entre los mismos republicanos los hay; en tiempo de la revolución existían, lo cual viene a demostrar que los partidos conservadores son necesarios, indispensables en todo tiempo y bajo todas las organizaciones políticas.

El título de conservador no ha pasado tan de moda, cuando hay quienes lo ostentan, y aun lo usurpan por completo, si no lo fuésemos nosotros. (Aplausos.)

Enorgullecidos, pues, de tener ese título; pero tened en cuenta también que con el espíritu conservador debe confundirse el espíritu liberal, que es el fundamento de todos los partidos políticos actuales. (Grandes aplausos.)

Sed conservadores, pero sed también liberales, adoptando la libertad como medio de gobierno, no como fin.

Pero sed liberales en la medida y en la forma en que la libertad sea conveniente y beneficiosa para los hombres y para los estados circunstantes de los pueblos.

Acerca de lo que al organismo constitucional se refiere, yo os digo que nada puede ni debe hacerse en la Constitución, sin contar con la sanción de la Corona y del otro Cuerpo Colegiado, el Senado, que ya sabéis que por principio sustancial de esa misma Constitución, no nace del sufragio.

No cabe negar, sin embargo, que el sufragio universal introduce en las sociedades modernas un elemento desconocido, el elemento obrero.

Esa función ó derecho impone serias dificultades, por la intervención que da en la vida política al proletariado.

Su planteamiento ó su aprobación puede traer aparejado el planteamiento del problema social, siempre peligroso.

Una vez que el sufragio universal sea aprobado, se verificará una transformación importante en la vida política del país, y yo os aseguro que por sus ideas, por sus principios, por sus procedimientos, nadie mejor que los conservadores para vencer las dificultades que presente la intervención del proletariado. (Grandes aplausos.)

Estad y meditad, que la política es obra de razón; y hay que aprenderla, no sólo en los estímulos de la razón y el pensamiento, sino con la experiencia y las enseñanzas que nos proporciona la historia de otros países.

Los tiempos son de transacción y de concordia, y tened en cuenta que la paciencia es una, sino la mejor, de las virtudes políticas.

Perseverancia y firmeza en los principios; eso es lo que os recomiendo.

Dispensadme que haya hablado tanto y que os haya dado tantos consejos; pero reflexionad que el hablar mucho y dar consejos, son condiciones inevitables de los viejos, que han aprendido mucho de la experiencia de la vida y de las enseñanzas de lo pasado. (Grandes y prolongados aplausos.)

Noticias de Huelva.

De los periódicos de la capital, recibidos hoy, tomamos las siguientes noticias:

La llegada.

El lunes en el tren correo, llegaron a esta capital procedentes de Madrid, los señores duque de Tetuan, Polavieja y Martínez Campos, y los Sres. Fabé, Alenda Salazar, Navarro Ravertor y Bacheil, hijo, los cuales incorporados a la comisión salieron ayer á las ocho de la mañana con dirección a Rio-Tinto.

Banquete.

Al regreso de los expedicionarios de Rio Tinto, se celebró un banquete en el hotel Colon, al cual asistieron los señores gobernador civil y militar y el brigadier de Marina.

Visita.

Una comisión compuesta de varios médicos de la localidad, pasaron el domingo último al Hotel Colon con objeto de saludar en nombre de los compañeros de la población, a los señores que han llegado de Madrid formando parte de la comisión científica que ha de estudiar los daños que causan á la provincia, los humos sulfurosos.

Conferencia.

Parece están citados algunos señores médicos

de la localidad por los doctores llegados de Madrid, con objeto de celebrar una conferencia particular en la que den su parecer acerca de los daños ó beneficios que los humos puedan causar á la agricultura y á la salud, conforme á los trabajos y estudios que sobre tan importante asunto hayan hecho nuestros facultativos en Huelva.

LA "GACETA,"

Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando dignidad de dean de la catedral de Granada á D. Leopoldo Grandino arcipreste de la de Sevilla.

Marina.

Los reales decretos sobre personal que publicamos en otro sitio.

Hacienda.

Real decreto nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres á D. Alberto Estirado.

Ultramar.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Santi-Espiritu, á D. Aurelio Lorenzo Alburquerque.

Otra concediendo licencia á D. Eduardo Hernandez, ayudante de montes de Filipinas.

Otra organizando el servicio meteorológico creado en la isla de Luzon.

Guerra.

Circular llamando al servicio activo de las armas á 49 000 hombres de los sorteados en Diciembre último.

Crónica de espectáculos.

Lara.

Las tres sombreros y La cena de Baltasar representada con gran éxito en el teatro de Variedades, son dos arreglos del francés y una sola comedia verdadera.

El Sr. Pina Dominguez, autor obligado de estos arreglos, según unos, y desarreglos, según otros, nos ofreció ayer en el escenario del teatro de Lara una refundición de La cena de Baltasar que constaba de dos actos in illo tempore, bautizándola con el título que tenía en francés la obra original. Y hé aquí el origen de Los tres sombreros.

El Sr. Pina Dominguez, á quien podrá negarse dotes literarios, pero no habilidad y malicia para planear comedias de enredo, ha hecho con el nuevo arreglo un juguete espaz de hacer desternillarse de risa al espectador más taciturno.

El público, muy numeroso y distinguido, le otorgó desde luego su visto bueno, y entre risas y aplausos, la piececilla pudo arribar felizmente al seguro puerto del triunfo.

Bien es verdad que sin la maestría con que desempeñaron sus papeles la señora Valverde, la señorita Blanco, y los Sres. Rubio, Tamayo, Arana y Tejedo, el éxito no hubiera sido tan lisonjero y tan espontáneo.

De todas maneras, la nueva obra está llamada á ser un caso de longevidad en los cartones del teatro de Lara.

Zarzuela.

El próximo sábado tendrá lugar en este teatro el estreno del problema cómico lírico social de espectáculo, en un acto y dos cuadros, de dos aplaudidos autores y de un popular maestro, titulado El arco de Noé.

Con este motivo, y solamente en dicho día, habrá tres funciones, empezando á las nueve en punto con el estreno.

NOTAS COMICAS

Entre el director de un teatro y un autor: —Su drama de Vd. me gusta mucho; solo que está escrito en verso, y en este teatro.... El autor sonriendo: —¡Oh! ¡Con tan buenos actores como Vd. tiene, nadie se apercebirá!

Un anuncio de un periódico extranjero: «Se aquella un sitio de pobre en la puerta de una iglesia, á la que acuden muchas personas caritativas. Se aquella también un buen perro para ciego.»

Un domador á la moderna. —No entre Vd. en la jaula del león; parece que está furioso, y se lo vá á tragar á Vd. —No tenga Vd. cuidado; no hay peligro. Antes de los ejercicios le doy siempre un vomitivo.

Quintánez dice á varios amigos que acaba de pasar la escalatina. —Hombre, qué raro, á tu edad—dice uno de ellos.—¿Y á qué lo atribuyes? —No me lo esplico de otro modo que por haber comido lengua á la escalatina unos días antes.

AL MENUDEO

D. Enrique Segovia Rocaberti.

Ayer mañana falleció en la próxima villa de Pinto el distinguido escritor D. Enrique Segovia Rocaberti, que hace ya tiempo padecía una cruel enfermedad, cuyo término esperaban con tanto temor como pena sus numerosos amigos. No hay lector del día que no haya saboreado en muchos periódicos contemporáneos las galas de ingenio que derrochaba, sin dar tréguo al trabajo, el desgraciado Segovia Rocaberti.

Formó parte de varias redacciones de periódicos; colaboró en casi todos los que con carácter festivo se publicaban semanalmente, y alcanzó en el teatro aplausos y plácemes que le prometían un porvenir brillante, si la enfermedad que minaba su existencia no le hubiera arrebatado prematuramente á la vida literaria. Últimamente formó parte de la redacción de El País, cuyas ideas republicanas profesaba. ¡Descansen en paz nuestro pobre amigo!

En el Círculo Mercantil. Por iniciativa del presidente del Círculo de la Union Mercantil se reunieron anoche en dicho local unos cuarenta socios, que son á la vez miembros importantes en distintos gremios de Madrid, para ocuparse en la información arancelaria y renovación de los tratados.

Tras breve exposición del objeto de la convocatoria hecha por el Sr. Maniaca, acordóse de luego que el Círculo seada ante la comisión oficial de tratados con una información escrita, y si lo juzga oportuno con otra oral, exponiendo el resultado de las opiniones emitidas por los gremios interesados en la reforma arancelaria y en la denuncia de los tratados, aparte del criterio propio del Círculo, como resumen de la información de las clases interesadas en la reforma.

Desde anoche mismo comenzaron los trabajos preparatorios encomendados á una comisión particular, que pedirá á los gremios su opinión, sin perjuicio de que los socios que á ellas pertenecen puedan acudir diariamente á la secretaria á suministrar los datos que juzguen de interés para ilustrar á la comisión general.

Una velada. La junta directiva del Centro del Ejército y la Armada ha organizado una velada para el sábado 22 del actual, á las nueve de la noche, y accediendo á los deseos manifestados por dicha junta, tomará parte en aquella el profesor Sanderson, tan conocido en los salones madrileños.

El programa constará de una primera parte de taumaturgia por el citado profesor, y de una notabilísima exhibición de cuadros disolventes, en la que figurarán vistas de la mayor novedad y atractivo: habrá, además, un intermedio musical, interesado entre ambas partes del programa. La velada promete estar concurridísima.

Ha sido denunciado el número de nuestro colega El Resumen correspondiente al día 14 del mes actual.

El noventa por ciento de las personas que mueren en Islandia, son víctimas de resfriados, catarros, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pulmones; pero desde que aquel gobierno, por indicación de la Academia Médica de Londres, al principiar el invierno reparte cada año á los pobres de dicha isla un frasco de Pectoral de Gerez de Dr. Ayer, las defunciones han disminuido en mucho, menos de la mitad.

ria y en la denuncia de los tratados, aparte del criterio propio del Círculo, como resumen de la información de las clases interesadas en la reforma.

Desde anoche mismo comenzaron los trabajos preparatorios encomendados á una comisión particular, que pedirá á los gremios su opinión, sin perjuicio de que los socios que á ellas pertenecen puedan acudir diariamente á la secretaria á suministrar los datos que juzguen de interés para ilustrar á la comisión general.

Una velada. La junta directiva del Centro del Ejército y la Armada ha organizado una velada para el sábado 22 del actual, á las nueve de la noche, y accediendo á los deseos manifestados por dicha junta, tomará parte en aquella el profesor Sanderson, tan conocido en los salones madrileños.

El programa constará de una primera parte de taumaturgia por el citado profesor, y de una notabilísima exhibición de cuadros disolventes, en la que figurarán vistas de la mayor novedad y atractivo: habrá, además, un intermedio musical, interesado entre ambas partes del programa. La velada promete estar concurridísima.

Ha sido denunciado el número de nuestro colega El Resumen correspondiente al día 14 del mes actual.

El noventa por ciento de las personas que mueren en Islandia, son víctimas de resfriados, catarros, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pulmones; pero desde que aquel gobierno, por indicación de la Academia Médica de Londres, al principiar el invierno reparte cada año á los pobres de dicha isla un frasco de Pectoral de Gerez de Dr. Ayer, las defunciones han disminuido en mucho, menos de la mitad.

La cuestion de Almería. Almería 20 (9 mañana).

Director CORREO. Espero de su imparcialidad admita la siguiente rectificación:

Son completamente inexactas las noticias publicadas en un telegrama fechado en esta ciudad y firmado Torres, relativas á la manera inaudita como tomé posesion del cargo de alcalde del Sr. Acosta.

Es absolutamente falso que yo, como alcalde de esta capital, me negara á dar cumplimiento á la real orden nombrando para dicho cargo al Sr. Acosta; lo que ocurrió fué que este señor se empeñó, antes de que se abriera la sesion, y antes de tomar posesion del cargo de concejal, se le diera posesion del cargo de alcalde, y esto era una enormidad ilegal á que erógicamente me opuse, sobreviniendo entonces los escandalosos y deplorables sucesos de que se ha ocupado toda la prensa.

La poblacion en masa, lejos de celebrar el resultado de un hecho tan inconcebible, está indignadísima, como lo atestiguan toda la prensa local, y censura al gobierno que todavía no ha restablecido el principio de autoridad, pisoteando en mi propia persona.—Francisco Martinez Garcia.

Republicanos coalicionistas. Anoche se reunió la minoría coalicionista republicana del Congreso. El objeto de la reunion no fué otro que el de dar cuenta de la carta que el Sr. Pedregal dirige al marqués de Santa Marta, rectificando algunas declaraciones que hizo este último en la Asamblea.

En la carta se hace constar que los diputados coalicionistas fueron requeridos para que concurriesen á las reuniones de la Asamblea, y que el Sr. Pedregal fué siempre opuesto á que los diputados asistieran á aquellas sesiones.

El Sr. Martos. La Regencia, que expresa de ordinario los sentimientos de los señores duque de Tetuan y Romero Robledo, viene hoy un poco inquieta, aunque lo disimula, con la actitud del señor Martos.

Además consigna la noticia—que es exacta—de que el Sr. Castelar comió anoche en casa del Sr. Martos.

Audet, especialista en las enfermedades del pecho, C. San Gerónimo, 15. Consulta de 12 á 2.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Huelga general. París 19 (recibido el 20).—En la reunion celebrada por los mineros de Saint Etienne, se aprobó una proposicion pidiendo una huelga general.

Los delegados recibieron el encargo de comunicar este acuerdo á los mineros de las demás compañías, á fin de que todos se declarasen en huelga.

Enmienda desechada. Londres 19 (recibido el 20).—Cámara de los Comunes.—Después de un animado debate, se desecha por 307 votos contra 240 la enmienda de Parnell.

Un rumor. París 19 (recibido el 20).—Círculo el rumor de que el duque de Orleans será condeado á la frontera hoy mismo, pero la noticia no se confirma.

Es probable que en el Consejo de ministros de mañana se aborde este asunto.

Temores. Londres 19 (recibido el 20).—El corresponsal del Daily News en la Armenia asegura que las autoridades turcas permiten el paso de grandes partidas de fusiles con destino á los kurdos persas.

Añade que este hecho ha producido viva impresion en Persia, cuyo gobierno considera la paz amenazada.

Visajeros. París 19.—Anoche salieron para Madrid el príncipe de Coburgo y su esposa la princesa.

La Exposicion de Madrid. Washington 19.—(Via cable Birm.)—La comision de la Cámara de Representantes ha emitido dictamen favorable al proyecto relativo á la participacion de los Estados Unidos al Congreso (así dice el original del despacho, pero querrá decir Concurso ó Exposicion) industrial que se verificará en Madrid.

Italia en el Mar Rojo. Roma 19.—El gobierno presentó á la Cámara un proyecto pidiendo autorización para retirar otro proyecto aplicado á Massauah y á las demás posesiones italianas del Mar Rojo las disposiciones que regian respecto de la colonia de Assab.

Honras fúnebres. Buda-Pesth 19.—Los funerales del conde de Andrássy, según acuerdo tomado por el gobierno húngaro, serán muy sencillas. Se han recibido numerosos telegramas de pésame, tanto de Austria como del extranjero.

En Bulgaria. París 19.—Un despacho oficial de Sofia dice textualmente:

«El público se muestra sorprendido aquí de las noticias fantásticas y falsas propagadas diariamente por la prensa sobre la situacion de Bulgaria.»

El conde de Paris. París 19.—Esta tarde saldrá de la Habana para Nueva-York, el conde de Paris acompañado del duque de Chartres.

El 26 del corriente saldrán de Nueva-York con direccion á Liverpool.

Se cree que se detendrá en Inglaterra para conferenciar con sus amigos y darles instrucciones, y que luego se dirigirá á Lisboa, y desde allí á Villamanrique.

La Conferencia obrera. París 19.—A juzgar por lo que indican algunos periódicos franceses, la mayor parte de las potencias europeas han contestado con afirmativas á la proposicion de Alemania, relativa á la reunion de una Conferencia encargada de tratar sobre las cuestiones obreras; pero esta noticia merece confirmacion.

Primeros síntomas. París 19.—Se advierte creciente agitacion obrera en las principales cuencas carboníferas de Francia, temiéndose que se acepten los acuerdos tomados por los mineros de Saint-Etienne en su reunion de ayer.—Fabra.

Los presupuestos franceses.—Un empréstito. París 19.—El periódico Le Matin dice hoy que tiene motivos para saber que el ministro de Hacienda de Francia presentará el sábado próximo los presupuestos en la Cámara de diputados.

Añade que el ministro cree que un empréstito de 700 millones de francos próximamente bastará para asegurar la nivelacion de los presupuestos.

Dice también que será concedido derecho preferente á los tenedores de bonos que hay en circulacion por valor de 408 millones de francos.

Se calcula que de estos se presenten al cango unos 300 millones.

Quedarán, segun Le Matin, unos 400 millones á la disposicion del público que quiera tomar parte en el empréstito.

Reduccion del descuento. Londres 19.—La junta de gobierno del Banco de Inglaterra, en su reunion de esta mañana, ha resuelto bajar el descuento á 5 por 100.

Convocatoria y elecciones. Lisboa 19.—Segun noticias autorizadas, el gobierno ha acordado, en cumplimiento del precepto constitucional, reunir las nuevas Cámaras dentro de los tres meses que fija aquel.

Las Órtes serán convocadas fijamente el 19 de Abril, y las elecciones generales se verificarán el 30 de Marzo.

Por acumulacion. Lisboa 19.—En vista de la justa popularidad de que gozan los exploradores portugueses de Africa, el partido republicano ha acordado tambien las candidaturas de los mismos en las votaciones por acumulacion.

En este sentido publican hoy articulos los periódicos de este partido.

Reunion de socialistas. Londres 19.—Los socialistas alemanes residentes en esta capital, emigrados forzados la mayor parte, celebraron ayer una reunion magna acordando apoyar los últimos rescriptos del Emperador de Alemania sobre la cuestion obrera.

Este hecho es muy explotado aquí por los enemigos de la escuela socialista, quienes dicen que demuestra claramente las verdaderas tendencias de las últimas medidas del Emperador.

Otra vez lo mismo. Londres 19.—El Daily News publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que hay fundados motivos para temer próximos trastornos en Bulgaria.

Rusia ó Italia. Londres 19.—Segun un telegrama de Roma, publicado por el Daily Chronicle, la noticia de que Rusia enviará á Abisinia un consul y una miscion de la secta llamada ortodoxa, ha producido penosísima impresion en la capital de Italia, porque el hecho revela que Rusia mantiene sus pretensiones tradicionales sobre Abisinia, á pesar de haberse sometido ésta al protectorado del gobierno italiano.

La Exposicion Universal. Nueva York 19.—La Cámara de representantes de Washington votará mañana el proyecto relativo á la Exposicion Universal, destinada á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Es segura su aprobacion.

Terrible explosion. París 19.—Se reciben detalles acerca de la catástrofe ocurrida en las minas de carbon de las inmediaciones de Decuze (departamento del Nievre). El polvo del carbon inflamado produjo una terrible explosion, resultando numerosos mineros muertos.

Se han retirado ya de los escombros más de 40 cadáveres.

La comarca está conternada.

Programa socialista. Berlín 19.—Los socialistas del gran ducado de Hesse han recomendado la candidatura del obrero Doerr.

El programa de éste declara resueltamente que es necesaria la restitucion á Francia de la Alsacia Lorena.

Añade que los franceses son muy superiores á los alemanes por sus cualidades morales.

«Los franceses, dice textualmente, son nuestros hermanos, mientras que los burgueses alemanes nuestros enemigos.»

Este programa ha producido viva sensacion.

Cuestiones de cocina. París 19.—Terminada la Exposicion culinaria francesa que se está celebrando ahora en Paris con lecciones prácticas de cocina profesional (sic) y de cocina simplificada, se inaugurará una escuela permanente oficial de cocina francesa.

El duque de Orleans. París 19 (2:50 tarde).—Urgente.—Segun noticias de origen autorizado, el Consejo de ministros que acaba de celebrarse no ha tomado acuerdo alguno sobre la cuestion del duque de Orleans.

Se cree que terminado el plazo de la apelacion, el duque será conducido á una prision central y luego trasladado á la frontera.

En todo caso se guardará el secreto más absoluto sobre el día y punto de la traslacion.

Buque varado. Suez 19.—La navegacion del Canal de Suez, está interrumpida por haber varado un buque.

Otro teatro incendiado. Amsterdam 19.—Durante la noche última un votaz incendio ha destruido el teatro Municipal de esta ciudad.

No hay que lamentar desgracias personales por fortuna.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 20 de Febrero, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Paría y Pavia, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Elicasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de Fomento.)

El Sr. Abascal. Se da lectura á una comunicacion dando cuenta del fallecimiento del Sr. Abascal.

El señor Presidente (Pavia) hace un sentido alego en memoria del finado, y propone que conste en el acta el sentimiento con que ha sabido el Senado la muerte del Sr. Abascal.

El señor ministro de Fomento, en nombre del gobierno, se asocia á las manifestaciones de duelo de la presidencia.

El señor marqués de Arlanza, abundando en las declaraciones precedentes, pide que se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Fuenmayor recuerda los beneficios reportados á Soría por el Sr. Abascal cuando representó en el Senado aquella provincia.

El señor marqués de Muros se opone á que se levante la sesión en señal de duelo; opinando en sentido contrario al Sr. Fuenmayor.

El señor Presidente, atendiendo á los precedentes, dice que la mesa no puede levantar la sesión.

El Sr. Fuenmayor pide que se cuente el número de senadores.

Se cuenta, resultando que hay número reglamentario para continuar la sesión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Merelo pregunta á los ministros de Gobernación y Justicia si han tomado algunas medidas para que no se repitan los sucesos ocurridos en Almería al tomar posesión de su cargo el alcalde nombrado de real orden.

El señor ministro de Fomento ofrece poner en conocimiento de sus compañeros las preguntas del Sr. Merelo.

El señor marqués de Muros ruega al ministro de Fomento que se activen algunas obras de carreteras en la provincia de Asturias.

Así lo promete el señor ministro de Fomento.

El Sr. Escudero ruega al ministro de Hacienda manifieste su opinión sobre el proyecto de roturaciones de bienes del dominio público.

La mesa ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Hacienda el ruego del señor Escudero.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas y se vota definitivamente el proyecto incluyendo en el plan general de carreteras la de Antequera á Fuente Piedra.

Interpelación del Sr. Marcoartú.

El Sr. Vivar hace uso de la palabra para alusiones refutando algunos cargos que había hecho el Sr. Marcoartú á la administración de la Marina.

Escita al ministro de Marina para que se verifiquen cuanto antes las pruebas del submarino Peral.

El señor ministro de Marina se hace cargo de algunas declaraciones del Sr. Vivar, asegurando que los individuos de la armada respetarían á cualquier ministro de Marina que se sentara en el banco azul, aun cuando fuera un hombre civil.

Respecto á las pruebas del Peral declara que mañana recibirá la memoria redactada al efecto y que procederá como cumple á su deber.

El Sr. Ladiño interviene brevemente en la discusión mostrándose conforme con las primeras declaraciones del señor ministro de Marina.

Entre el orador y el Sr. Vivar se produce un ligero incidente, al cual da término el señor ministro de Marina, poniendo de acuerdo las opiniones de ambos oradores.

El Sr. Marcoartú rectifica estensamente. (La Cámara presta muy poca atención á este asunto.)

Terminadas las horas de reglamento se levanta la sesión.

Bran las siete menos veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 20, á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Se leen dos adiciones á los artículos 12 y 14 del sufragio.

Proposición Moya.

Dáse lectura á la proposición de este señor diputado relativa á la construcción del dique seco en Gibraltar.

El Sr. Moya apoya su proposición, prometiendo ser breve, porque, á su juicio, el interés de la cuestión no está en lo que él pueda decir, sino en las declaraciones del señor ministro de Estado.

Encarece la gravedad del asunto, y entiende que el gobierno debe dar seguridades de que no peligrará la integridad de un palmo siquiera de terreno español, para calmar la justificada ansiedad de la opinión pública.

Estima que el gobierno no debe dar credulidad á las afirmaciones verbales de Inglaterra, cuya política es de todos conocida.

Reconoce la base del tratado de Utrecht, y hace referencia á una cesión de terreno neutral, palabra que el orador no comprende qué significa, hecha á Inglaterra en 1804 á título de devolución para que los ingleses fundaran un hospital.

Excita al gobierno á que anule la influencia militar y mercantil de Gibraltar en el Estrecho, cosa que está en nuestra mano, dado el número de plazas que poseemos en el Estrecho, tanto en la Península como en la vecina costa africana.

Pone de relieve el afán que constantemente tiene Inglaterra en mejorar las condiciones militares y mercantiles de Gibraltar, interés que en nosotros debía ser mayor con relación á nuestras plazas, si se tiene en cuenta nuestro porvenir en África.

(El orador es escuchado con atención; detrás del banco azul se encuentra nuestro embajador en Londres, Sr. Albareda.)

Menciona el conflicto de Portugal como de mostración de la política de Inglaterra, atenta ante todo á apoderarse de territorios que no son suyos.

Insiste en la necesidad de fortificar Ceuta y Tarifa, dotándolas al mismo tiempo de condiciones mercantiles.

Pregunta al gobierno cuáles son sus propósitos respecto á la política en Marruecos.

Termina defendiendo la conveniencia de mantenernos alejados de toda política de peligrosas aventuras, al bien crees debemos vivir siempre en una prudente previsión.

El señor ministro de Estado contesta al señor Moya, recordando que la cuestión del dique es una cuestión antigua, que parte del día en que el acorazado inglés Sultan, que había sufrido averías cerca de Gibraltar, no pudo guarecerse allí para ser reconstruido.

Añade que el dique jamás se ha pensado construir en territorio español, precisamente porque el gobierno inglés cree que un dique en nuestro territorio sería destruido en caso de guerra.

Dice que en todas las negociaciones que se han seguido con Inglaterra se ha dado á entender que protestamos siempre contra las intrusiones en nuestras aguas y en nuestro territorio; pero como hay que partir de una base, se ha aceptado tácitamente una especie de *modus vivendi*, á fin de tratar con una potencia con la cual estamos en las mejores relaciones.

Manifiesta que hizo saber al gobierno inglés que el día que lo juzgue oportuno el gobierno español artillará como lo juzgue convenientes las plazas y sierras inmediatas á Gibraltar. Además, en 1882 hizo saber al gobierno inglés que se cimentarían las garitas, á fin de impedir que adelantándose fueran ganando terreno, y así se ha hecho.

Respecto á Marruecos, aboga por el *statu quo*, no olvidando los intereses de España y su porvenir allí.

El gobierno ha intentado repetidas veces hacer un tratado de comercio con Marruecos, y se lo ha contestado que existiendo uno de 1835 concertado con todas las naciones, efectuar ahora uno con España originaría reclamaciones y largas y laboriosas negociaciones.

Afirma que Ceuta es una de nuestras plazas mejor fortificadas, y aún mejor que muchas del extranjero.

Termina diciendo que el gobierno en estas cuestiones internacionales debe encerrarse en una reserva natural y lógica, que el Congreso comprenderá, pero que nadie debe dudar de que así este gobierno como todos se han de inspirar siempre en los móviles más patrióticos.

El Sr. García Aliz interviene en el debate manifestando que efectivamente, Ceuta es una plaza bien fortificada, y de mayor importancia militar que Gibraltar, y que el día en que se consiguiera de Marruecos que estableciera una aduana próxima á la plaza, España habría ganado mucho, desde el punto de vista de nuestras relaciones comerciales con Marruecos.

El Sr. Ansaldo hace algunas observaciones relativas á las trabas con que tropieza nuestro comercio de armas en Marruecos.

El Sr. Moya rectifica, insistiendo en que lo que pretende Inglaterra es construir una verdadera estación naval, y en que frente á esto el gobierno debe atender preferentemente á la fortificación de Tarifa.

Alude también al simulacro naval de que han hablado algunos periódicos, verificado por la escuadra inglesa cerca de Canarias.

El señor ministro de Estado rectifica, manifestando que ese simulacro no tiene importancia alguna y no se ha hecho en aguas españolas. Ha sido uno de tantos simulacros como diariamente realizan las diferentes escuadras. Ni más ni menos.

Contesta también al Sr. Ansaldo que no está en su mano favorecer al comercio de armas, porque el tratado no ofrece dudas en este asunto.

El Sr. Ansaldo rectifica, anunciando una interpelación sobre Marruecos, cuya política tiene el gobierno—dice—en completo abandono.

El señor ministro de Estado siente que hoy no sea día destinado á las interpeleaciones, porque será curioso oír en qué funda el Sr. Ansaldo su apreciación del abandono en que España tiene las cuestiones de Marruecos. ¿Será acaso por las satisfacciones que no hace mucho tiempo consiguió el gobierno con motivo de hechos que todo el mundo recuerda?

Ya nos lo dirá el Sr. Ansaldo (risas), porque ciertas afirmaciones no pueden hacerse ante la Cámara sin probarlas.

El Sr. Moya retira su proposición.

ORDEN DEL DIA.

Sufragio universal.

Se dá lectura á una enmienda del Sr. Prieto y Caules al artículo 12, que la comisión no puede aceptar.

El Sr. Prieto y Caules apoya su enmienda, pidiendo que las listas electorales que, según el dictamen, se han de exponer el 10 de Abril, se expongan el primer domingo del mismo mes, y que en vez de ser cuatro sean dos, más detalladas.

Pide también que se admitan todas las reclamaciones colectivas contra las listas.

El Sr. Martínez del Campo evidencia las complicaciones que originaría lo que propone el Sr. Prieto y Caules.

Rectifican ambos, y el Sr. Martínez del Campo admite que se añade la palabra *actuales* á los conceptos de vecindad y profesión.

El Sr. Prieto y Caules retira su enmienda. Se aprueba el art. 12.

El Sr. Alvear apoya una enmienda al art. 13, pidiendo que las reclamaciones se hagan de palabra ó por escrito.

El Sr. Figueroa (de la comisión) contesta que la enmienda está comprendida en el art. 12, y por eso no puede ser admitida.

Desechada la enmienda en votación ordinaria, se dá lectura á otra del señor Prieto y Caules al mismo artículo.

El señor Prieto y Caules la apoya brevemente.

El señor Martínez del Campo manifiesta que la comisión se propone aceptar las indicaciones del señor Prieto y Caules para introducir en el artículo 20, donde tienen natural cabida por tratar de las sesiones que ha de celebrar la junta de reclamaciones.

Se suspende este debate.

Presupuestos.

El señor duque de Almodóvar consume el tercer turno en pró del art. 4.º (sección 1.ª, gastos del personal del Consejo de Estado), que establece el crédito para la excedencia del señor Lopez Mora.

Contesta á los cargos que se han hecho, relativos á la legalidad y procedencia del crédito, y demostrando la imposibilidad de retirar el dictamen, en que se encuentra la comisión.

El Sr. Merel (presidente de la comisión), interviene, manifestando que en su sentir la aprobación del dictamen que se discute, no prejuzga la cuestión de las excedencias.

Demuestra la imposibilidad de retirar el dictamen, sosteniendo que en su presentación por la comisión, no se efectuó la menor informalidad.

Añade que se vá á leer una enmienda que de ser aprobada por la Cámara, dará lugar á que la comisión retire el dictamen.

Se lee la enmienda, que propone que los diputados y senadores que pertenezcan á cuerpos

facultativos sean considerados como excedentes y cobren la mitad del sueldo, y lo mismo los diputados y senadores militares.

El Sr. Romero Roldán entiende que la lectura de la enmienda ha sido anti reglamentaria.

El señor Presidente (Lacort) demuestra que no ha habido tal infracción reglamentaria.

Se ha verificado la primera lectura de la enmienda, y pasará á la comisión de presupuestos.

El Sr. Cuartero interviene para alusiones.

El Sr. Cos Gayon dice que el gobierno no tiene criterio propio y que debe resolverse á tenerlo.

Continúa la sesión á las siete y media.

Entierro del Sr. Abascal.

La manifestación de simpatía de un carácter eminentemente popular que ha tributado hoy Madrid á la memoria del Sr. Abascal, no ha podido ser más sincera ni más respetuosa.

Una hora antes de partir el fúnebre cortejo, los alrededores del hotel que en la Castellana habitaba el Sr. Abascal estaban llenos de gente. La misma muchedumbre llenaba todas las calles del tránsito, siendo esto prueba indubitable de las muchas simpatías con que en Madrid contaba el ilustre finado.

El cortejo salió de la casa mortuoria á las tres y media, poniéndose en marcha por el orden siguiente:

Los alumnos del Colegio de San Ildefonso, empleados del Ayuntamiento, cuerpo de bomberos, los guardias de jardines y arbolados y dependientes del resguardo de consumos. A continuación el clero de la parroquia de Chamberí con cruz alzada, precediendo á la magnífica carroza fúnebre, arrastrada por ocho caballos severamente atalajados. El cadáver iba encerrado en una caja de hierro galvanizado, con preciosas y artísticas molduras.

Llevaban del diestro á los caballos ocho lacayos vestidos á la federica. En los testeros de la carroza iban colocadas dos coronas, una de su afligida esposa, y otra de sus sobrinos, formada la primera de flores naturales, y la segunda de pensamientos y hojas de té entretejidas con rama de ciprés.

Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta; el del Senado, señor marqués de la Habana; D. Venancio González y el secretario de la Alta Cámara, señor marqués de Mondéjar, y seguía un numerosísimo cortejo compuesto de personas de todas las clases sociales, especialmente del elemento popular, del cual era justamente querido y respetado el difunto ex alcalde de Madrid.

Marchaba á continuación la histórica carroza del cuerpo de Veteranos, destinada á conducir á la última morada los restos mortales de los héroes que defendieron con su vida los fueros sagrados de la libertad y de la patria. Seguían á este coche algunos veteranos, que recuerdan á la generación presente los heroicos hechos de aquella otra, abundante en héroes tan esforzados como humildes.

Un *landeau*, cubierto materialmente de coronas, dedicadas á la memoria del finado por sus parientes, deudos é innumerables amigos, precedía á las carrozas de gala del Ayuntamiento y Diputación provincial, que cerraban el cortejo.

Este ha recorrido las calles de Almagro, Hortaleza, Montera, Puerta del Sol, Mayor, Arco del 7 de Julio, Plaza Mayor, Toledo, camino de San Ilidro al cementerio de este nombre, donde á las cinco y media recibían cristiana sepultura los restos del Sr. Abascal.

Todas las calles mencionadas han ofrecido animación extraordinaria. Los balcones estaban llenos de gente presenciando el desfile del cortejo.

El Ayuntamiento ostentaba colgaduras de luto. Como á última hora se ha cambiado el itinerario, el alcalde, Sr. Mellado, ordenó que se colgaran las Casas Consistoriales, y no pudiendo verificarse esto, por ser una operación bastante complicada, se colocó un crespon en el balcón principal de la tercera Casa Consistorial en señal de luto.

En la plaza Mayor, al pasar la comitiva, la música del batallón de Milicianos Nacionales ejecutó una marcha fúnebre.

El acto ha revestido una solemnidad y una animación indescriptible.

Por el repentino cambio en el itinerario antes indicado, mucha gente que esperaba en la calle de Alcalá y paseos de la Castellana y Recoletos el paso del entierro, vió defraudadas sus esperanzas, esperando inútilmente.

Pero á pesar de esto, en todas las calles, y especialmente en la de Toledo y cerrillos de San Ilidro, la concurrencia era muy grande.

Además de las personas citadas, hemos visto á los Sres. Becerra, Paigcorver, Grolzar, B. Bar, Silvela (D. Luis), Castelar, Lopez Dominguez, Búrquez, Palacios, marqués de Cayo del Rey, Angulo (D. Santiago), conde de Peñalver, Galdo, Marín, Laá, Martínez Luna, Presilla, Pálan, marqués de Hoyos, Vazquez (D. Venancio), Murga, Chavarri, Martínez (D. Eusebio), Ducacal, Pach, Monasterio, Gayo, Arans, Fernandez Argente (D. Julian), España, La Rosa, Portillo, Moreno Lopez, Gonzalez (D. Hilario), Sanchez (D. Simon), Nuñez Samped, Calvo Muñoz, Montejo (D. Telesforo), Ayala, Brilla, Nuñez (D. Santiago), Gachavara, Rey (D. Rafael), Perez de Mier, marqués de Santa Ana, Nuñez de Arce, Monares (D. Angel), Ruiz de Velasco, Maltrana, Santa Ana, Cabeza, Romero Paz, Lois, Sagasta (D. José y D. Pedro), Rojo Arias, Calleja (D. Julian), Aguilera (D. Alberto), Melia do, Ariño, Martínez Fornos (D. Carlos) Jaqueto, Arenas (D. Jerónimo), Lamartine, Rosso, Llorante, Ibarra, Villanueva, Peña Costalago, Caltañazor, Rodríguez (D. Tirso y D. Celestino), marqués de Taverge, Solís y Liébana, Madrid Dávila, Pita, Gomez Herrero, Lopez Dávila, Presilla, Tomasetti, Salaya, Alderete, Mauri, Avencia, Briones, Rubio (D. Federico) Zúñiga, Fontana, Villazante, Luisos, Rodero, Paul, Hernando, Lorgia, marqués de Monroch, Vesteiro, J. meno de Lerma, Casuso, Moreno, Diaz Padilla, Gonzalez Blanco, Morcillo, Cortina, Anglada, Zozaya, Perez (D. Sebastián), Berruaco, Oario, Morán, Rich, Minguez, Pascador, Parraverde, Cernelos, Escobar, Batogón, Bravo (D. Manuel), Merlo, Alderete, Aillon, Vincens Tejero, Corcuera, Coronado, Fuenmayor, Sobrino, Martínez Madrid, Becerra (D. Eduardo), Santamaría, Arroyo (D. Manuel), Arredondo, Vela, Párraga, Pino, Gonzalez (D. Alfonso), Barrantes, Ferreras, Florez y otros muchos que sentimos no recordar.

Cerraban el séquito los guardias municipales francos de servicio.

Las coronas.

El *landeau* en que iban colocadas, veíase completamente cubierto. Las que más llamaban la atención eran las siguientes:

Las del alcalde y concejales del actual Ayuntamiento, de sus sobrinos, empleados del ramo de paseos y arbolados, Gomez Aróstegui, la florista del Veloz.—Señores Octavio, Salaya, Jaqueto, Caltañazor, Lois y sobrino, Gutierrez Abascal, Lopez Sallaberry, Julio Monasterio, Fernandez Cuevas, la florista de la calle de Alcalá, Arroyo (D. Pedro), y Cachavera.

Los jardineros del Retiro, los empleados del municipio y del Circulo Liberal.

La del grupo de concejales del último Ayuntamiento que presidió el Sr. Abascal, dice así: Al Excmo. Sr. D. José Abascal y Carredano, sus más leales amigos y compañeros de municipio, E. Romero Paz, P. M. Luna, conde de Peñalver, P. Ruiz de Velasco, J. Anglada, M. Oliva, C. Lara, M. Rodriguez, M. Monasterio, E. Rasilla, B. Zozaya, E. Arroyo, V. Vazquez, J. D. Mathet, R. Becerra, F. Arredondo, C. M. Lopez, R. Uroas, M. Bravo, E. Madrid, G. Parné, H. Gonzalez, E. Quirós, P. Oario, J. Berruaco, J. Benavente.

Reciba una vez más nuestro pésame sincero la afligida familia, para la que en estos momentos de dolor ha de servir de consuelo la expresión sincera del sentimiento unánime que han demostrado por el ilustre finado cuantos en vida fueron testigos de sus actos y supieron apreciar en cuanto valían la firmeza de sus opiniones, las bondades de su corazón, siempre dispuesto al alivio de la desgracia y á la defensa de los derechos del pueblo.

Diputación provincial.

Ha inaugurado esta tarde las sesiones que han de celebrarse para la discusión del presupuesto adicional, entrega del Hospital de Bellas Artes y acordar la convocatoria para cubrir las vacantes que existen de diputados provinciales.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el gobernador civil Sr. Aguilera, que presidia, dió cuenta del objeto á que obsecen estas sesiones, y despues propuso á la Diputación provincial se levantase la de hoy en señal de duelo por el señor Abascal.

Dedició el Sr. Aguilera merecidos elogios á la memoria del ilustre finado, recordando que fué un diputado provincial que había dejado en aquella casa grata memoria de su iniciativa, y de su celo en bien de los intereses provinciales.

Habló luego el Sr. España, en nombre de la diputación provincial, singularmente en el de los diputados liberales, recordando en periodos muy elocuentes, las virtudes que enaltecan al Sr. Abascal como eran consecuencia política, y su amor á la libertad, por la que peleó en los días de lucha, como un buen hijo del pueblo.

Seguidamente se levantó la sesión, en señal de duelo.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde en una de las sesiones del Congreso, acordando mantener el dictamen relativo á la excedencia del Sr. Lopez Mora, por 15 votos contra tres de los Sres. Requejo, Cañellas y LaViña.

Esta tarde, á última hora, un joven asestó á otro, con quien reñía, en la calle de San Gregorio, una cuchillada en el cuello, de bastante consideración.

El agresor ha sido preso.

BALANCE DEL DIA.

Ha defendido á primera hora, en el Congreso, el Sr. Moya su proposición incidental, sobre el dique seco en Gibraltar; y con tal motivo, ha añadido algunas palabras sobre nuestra política en Marruecos.

El diputado autonomista ha defendido su tesis con ilustración y con prudencia.

La respuesta del señor ministro de Estado, por cierto muy luminosa y tranquilizadora, ha correspondido al mismo tono; resultando de sus explicaciones, que los ingleses no proyectan construir dique alguno en nuestro territorio, que el dique de que se habla está en terrenos del Peñon propiamente dicho; y que sobre el tal proyecto nada ha resuelto aún el almirantazgo.

Despues de este incidente, la Cámara ha entrado en el examen del sufragio universal, discusión interrumpida á las seis para continuar la del presupuesto de la Presidencia en el punto de la excedencia del Sr. Lopez Mora, suscitándose con tal motivo el debate de que damos cuenta en su sitio.

Sobre esta cuestión de las excedencias, la comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, con asistencia del señor ministro de Fomento, acordando mantener, por haberse consignado reglamentariamente, dado que concurren al acuerdo 18 de sus individuos, la partida referente al caso del Sr. Lopez Mora; consignación que, por otra parte, no resuelve, en su concepto, la cuestión de fondo.

Sobre la cuestión de fondo, hemos oído decir, que tratará mañana la mencionada comisión, y que es posible se admita una enmienda al articulo del presupuesto, 6.º se adopta un temperamento asílogo, merced al cual, los diputados de empleos civiles, puedan cobrar la mitad de sus excedencias; y los militares, el son generales, el sueldo de cuartel, y al son jefes ú oficiales, el sueldo de reemplazo.

En la sesión del Senado se han tratado los asuntos de Marina á que hacemos referencia en el correspondiente Extracto.

El entierro del Sr. Abascal ha sido una verdadera demostración de consideración y de simpatía.

Pocos entierros hemos visto más concurridos, y muy pocos en que haya resultado más marcado el carácter popular.

No cabe desconocer que el Sr. Abascal tenía muchas simpatías en las clases media y democráticas de Madrid.

No se ha celebrado hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina, porque S. M. se encuentra molesta, por un ligero resfriado.

El parte de las seis de la tarde sobre el señor Zorrilla, dice que se leja levantado hoy el apósito, y que las heridas presentan buen carácter.

Se ha dicho esta tarde en los círculos del Congreso, no sabemos con qué fundamento, que el Banco de España se inclina á aumentar su capital en 50 millones de pesetas.

TOME V. NOTA

Desde hoy señores propongo que en la Española Nación impere solo el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. De venta en las principales perfumerías. Victor Vaisnier—Bonbaix—París. Depositarios en España: Boldú y Romén, Madrid: Valverde, 87.—Barcelona, Bailén, 88.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 20 DE FEBRERO

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Últimos precios'. It lists various government bonds and their current market prices.

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista, 5 25 por 100, beneficio al papel. París á 8 días, 5 20 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28'60 pesetas. Londres á 8 días, libra esterlina, 28'56 pesetas. Londres á 60 días, id., 28'89 pesetas. Londres á 90 días, id., 28'80 pesetas.

Berlín á 8 días, marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resumen

Continúa predominando la demanda en la contratación de los efectos públicos. Las operaciones no han pasado del término ordinario. En la negociación de acciones del Banco de España, predomina algun tanto la oferta de papel, pero el cambio solo ha perdido un entero de como quedó ayer.

Sigue en aumento el premio del giro sobre el extranjero como puede verse más arriba; hoy los cheques sobre París aparecen cotizados á 5'25 por 100; y las letras á 8 días, tienen el precio de 5'20; y ayer no pasó el cambio de 5'20 y 5'15, respectivamente.

Los cambios cotizados esta tarde, vienen á ser los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado que ayer cerró á 75'05, se ha cotizado hoy á 75'15 y 10. A fin de mes en firme: cambio último de ayer 74'95; cambio de esta tarde de 74'95 á 75'05. A fin del próximo entre 75 por 100 y 75'15; cambio último 75'10. También se han convenido primas de medio por ciento á 75'45 y 50. El 4 por 100 exterior á 77'25 y 20 en partida; esto es, diez céntimos más que ayer. Los billetes de Cuba á 106'80 y 75. Las acciones del Banco de España á 397 y 896 por 100. Las de tabacos á 106'25 y 106 por 100.

Bolsin

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'15; fin de mes, en firme, 75'05 dineros; fin del próximo, 75'15 dineros.

CRONICA TRISTE

Después de beber. Varios individuos tomaron ayer tarde algunas copas en la taberna del número 78 de la calle Mayor,

suscitando una reyerta acalorada á propósito de quién había de pagar.

La disputa se fué acalorando, y de las palabras pasadas á los hechos; hubo bofetadas, y uno de ellos, sacando una navaja, infirió una herida en el vientre á Santiago Sampaio.

Los agresores huyeron, y el herido fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le administraron los Sacramentos, y desde allí, en gravísimo estado, al hospital Provincial.

Más tarde fueron detenidos como presuntos autores Francisco Diego Peco, medidor de vinos; Ramiro Nadal y el picador de toros Juan Antonio Mondéjar (a) Juanca, al cual se le encontró una navaja que se supone sea el cuerpo del delito.

Suicidio

En el piso segundo de la casa señalada con el número 28 de la calle de la Luna, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la sien derecha, una joven llamada Paz Campillo Diaz, de diez y ocho años y natural de Oviedo.

Aun cuando el juzgado de guardia se presentó en el sitio del suceso, instruyendo las primeras diligencias, no ha podido averiguar las causas que obligaron á la joven á tomar aquella resolución.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 14° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fué de 18° sobre 0. La mínima, de 4° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Fíjase en el anuncio «Se vende en San Sebastián», inserto en la cuarta plana.

En la fila cuarta de butacas del circo de Price quedaron olvidados en la noche del miércoles unos gemelos esmaltados.

Se publica al que los haya encontrado, se sirva entregarlos en la calle de Beien, número 2, principal, y se le gratificará.

Cultos

Santo de mañana.—San Maximiano y San Félix, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Orto de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de la Saleta, predicando al anochecer el P. Arcos.

Espectáculos para MAÑANA

Teatro Real.—No hay función. Español.—118 de abono.—T. 2° impar.—A las 8 1/2.—16 viernes de moda.—La bofetada.—Yo y mi mamá.

Comedia.—T. 1.º—5.ª serie.—A las 8 1/2.—En cabeza propia.—Las personas decentes.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Las grandes potencias.—A las 9 1/2.—El diamante rosa.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Angelito.

Lara.—6.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El periso.—A las 9 1/2.—Viajeros de Ultramar.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los tres sombreros.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los embusteros.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Juez y parte.—A las 11 1/4.—Panorama nacional.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Jugar con fuego.

Martín.—2.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Fra Diavolo.—La reina de los ángeles.

Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—La nodriza de Beltrán.—A las 9 1/2.—El deneguel.—Bailable.—A las 10 1/2.—Laberinto conyugal.—A las 11 1/2.—Hermanos carnales.—Intermedio de baile titulado Las niñas del coro. (Bañe por las hermanas Moreo)

Jardín del Buen Retiro.—Todos los días de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Exhibición de la colección sociológica de Mr. Mallen y comida de las faras.—Domíngos y jueves, ejercicios por el demador.

La Hija del Aire, Carrera de San Jerónimo, 10, entrase o.—Entrada, una peseta.

Gran mañana rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrasades San Gregorio, 7

CURA DE LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oármén, 41; Barcelona, Ferraz VII, 7; Valladolid, Caivo; Valencia, Guesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 89; Granada, Fujezo; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Suro; León, Merino; Córdoba, Fustas; Almería, Ferrandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Huelva, Andrés; Cádiz, Matute Legreño, Ferrandez; Segovia, Saz; y buenas boticas y droguerías.

CURACION DEL ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases. Corrige la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados disépicos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Oármén, 41; Barcelona, Ferraz VII, 7; Valladolid, Caivo; Valencia, Guesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 89; Granada, Fujezo; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Suro; León, Merino; Córdoba, Fustas; Almería, Ferrandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Huelva, Andrés; Cádiz, Matute Legreño, Ferrandez; Segovia, Saz; y buenas boticas y droguerías.

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARATALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL APARECIDO POR WILKIE COLLINS VERSION ESPAÑOLA DE ENRIQUE GODINEZ Esta obra, que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

POR RICARDO SEPÚLVEDA El Corral de la Acheca Un volumen de 167 páginas, con láminas fuera del texto, por Comba, 5 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2'50 Madrid viejo con 414 páginas y numerosas ilustraciones 6 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 3. El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 386 págs., 4'50 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2'25. Las botas, de 272 páginas, 4 pesetas. A los suscritores de EL CORREO, 2. Los pedidos pueden hacerse á los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 7 de Enero. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16, MADRID

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Goudron Guyot. Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

TALLERES DE JOYERIA Teléfono 180. 2, PRADO, 2. Casa fundada en 1868 El inmenso surtido de estos ALMACENES, los reducidos precios á que vendemos y la ventaja de ser esta casa la fábrica de joyería más importante de España, es la razon más evidente de que podemos vender A PRECIOS SIN COMPETENCIA, pues comparados estos con los de las tiendas, se encuentra una diferencia notabilísima. La magnífica coleccion de joyas que tenemos expuesta, y los precios excepcionales de esta casa en las construcciones y reformas, es la mejor publicidad que hasta el dia hemos tenido.

PARSONS GRAHAM & Y STURGESS Almacén: Montero, 86 Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6. Pídanse nuestro nuevo prospecto. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Mecino y maquina 3rs.; salchichas y magro 4; chuletas y jamones 5.—Espiritu Santo, 13. Fábrica de guantes Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 3

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los interesados pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º Gran centro de alquiler y venta Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

El VINO de QUININA A. LABARRRIQUE miembro de la Academia de Medicina de París es un medicamento energético y eficaz á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas, á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoides, de neumonías, y, en general, á los que padecen: del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES. FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias. EN MADRID, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado pral.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN En el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad junto á Jai Alai. Una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, invernáculos, casa para jardinería, cochera, etc., etc. Para informes y vistas, ocurrir á B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid. En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bicicloro por CH. L. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS 52, ALCALÁ, 52 Gran liquidacion por cesacion de comercio, de muebles de todas clases más baratos que en la fábrica. ¡Solo por un mes!

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. Á PESETAS 2,50 SEMANALES. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

INTERESANTE COLOCANDO y seguro negocio, garantizado, con el que sin exponer capital, tanto en las capitales como en los pueblos, puede adquirirse una persona grande beneficiosa. Enviando un sello para contestar en carta cerrada. Pídanse detalles á Andrés Montalvo y García, apartado, 39, Valladolid. MALES SECRETOS Fiebre, Linfas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 ptas. Monte, 33, 1.º Madrid, y Farmacias. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. S. Gregorio, 8.